



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 48 De Miércoles, 24 De Abril De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120190004800	Liquidación	Carolina Zuleta Padilla	William Ricardo Ramirez Nieto	23/04/2019	Auto Admite / Auto Avoca
25320318400120180027400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Marcela Loaiza De Lamprea	Personas Con Derecho A Ejercer La Guarda , Jesus Antonio Lamprea	23/04/2019	Auto Decide - Tiene En Cuenta Publicaciones Y Ordena Requerir Al Instituto Nacional De Medicina Legal
25320318400120180017000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Gloria Esperanza Arboleda Obando	Herederos Indeterminados , Jose Nobilo Perez Perez, Mayerli Perez Avila, Solange Perez Avila	23/04/2019	Auto Decide - Requiere A La Parte Interesada
25320318400120160018600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Yuridia Suarez Loaiza	Ana Beiba Velasco Mosquera, Herederos Inciertos E Indeterminados De Hernando Suarez Caro	23/04/2019	Auto Decide - No Tiene En Cuenta Citorio Art. 291, Requiere A La Parte Interesada

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a4ded6fd-04ce-4423-8357-f032ac0ac52f